



CCUL-31-2021/CONTR-2021-0000734729 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD DE LOS MUSEOS, CONJUNTOS Y ENCLAVES CULTURALES GESTIONADOS POR LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO.

Acta 3

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
(Apertura Sobre 3)

En Sevilla, siendo las 13:00 horas del día 13 de julio de 2022, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, sita en C/ San José, nº 13 de Sevilla, se reúne la Mesa de contratación para la adjudicación del procedimiento abierto, CCUL-31-2021/CONTR-2021-0000734729 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD DE LOS MUSEOS, CONJUNTOS Y ENCLAVES CULTURALES GESTIONADOS POR LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO, con un presupuesto estimado de QUINIENTOS CINCO MIL CIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON CUARENTA EUROS (505.154,40 €), IVA excluido y un importe total de SEISCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS CON OCHENTA Y DOS EUROS, IVA incluido (611.236,82 €), en dos Lotes: LOTE 1: MUSEOS (inmuebles relacionados en el Anexo I del PPT) Museos y LOTE 2: CONJUNTOS Y ENCLAVES (inmuebles relacionados en el Anexo III del PPT).

La Mesa se celebra con el siguiente

Orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior de 26 de marzo de 2022.
2. Examen y estudio del informe de ponderación de los criterios dependientes de un juicio de valor y, si procede, manifestación de resultado valoración.
3. Apertura sobre nº 3, clasificación de las proposiciones y, si procede, declaración oferta económicamente más ventajosa y, en su caso, propuesta de adjudicación.

Asistentes:

PRESIDENTA: D<sup>a</sup>. Gloria Corbera Molano, Jefa del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

VOCALES:

- D. Pablo Matoso Ambrosiani, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Cultura y Patrimonio.
- D. Joaquín Barragán Carmona, Interventor Delegado de la Consejería de Cultura y Patrimonio.
- D.<sup>a</sup> Luz Macarena Pérez Iriarte, Asesora Técnica del Servicio de Museos, Dirección General de Innovación Cultural y Museos.
- D.<sup>a</sup> María del Carmen Franco Angulo, Jefa del Departamento de Conjuntos Arqueológicos y Monumentales del Servicio de Conjuntos Arqueológicos y Monumentales, Dirección General de Patrimonio Histórico.

SECRETARÍA: D. Francisco Javier López Bernal, Jefe de Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

Código:RXPMw772CYLRAKmsqMF03/SxiL66U.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	GLORIA CORBERA MOLANO	FECHA	06/09/2022
	FRANCISCO JAVIER LOPEZ BERNAL		
ID. FIRMA	RXPMw772CYLRAKmsqMF03/SxiL66U	PÁGINA	1/4



Por la Presidenta se declara abierta la sesión de la Mesa de Contratación, a continuación, se procede a dar lectura al acta de la sesión de 26 de marzo anterior que es aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de los informes técnicos recibidos del Servicio de Seguridad de la Secretaría General de Interior y Espectáculos Públicos, del Servicio de Conjuntos Arqueológicos y Monumentales y del Servicio de Museos, elaborado conforme a los criterios dependientes de un juicio de valor establecidos en el Anexo X PCAP, infórmelos que la mesa asume según el detalle resumen del siguiente cuadro:

## Lote 1

Licitadores	1 Sistema contraintrusión	2. Sistema CCTV	3. Sistema detección empresa	4. Sistema extinción incendio	TOTAL
ILUNION SEGURIDAD, S.A.	12,75	12,75	6,00	6,00	37,50
SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A.					0,00
SEGURIDAD HISPANICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L.	12,75	12,75			25,50
UTE: INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD, S.A. - GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.	12,75	12,75	12,75	12,75	51,00

## Lote 2

Licitadores	1 Sistema contraintrusión	2. Sistema CCTV	3. Sistema detección empresa	4. Sistema extinción incendio	TOTAL
ILUNION SEGURIDAD, S.A.	12,75	12,75	6,00	6,00	37,50
SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A.					0,00
SEGURIDAD HISPANICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L.	12,75	12,75			25,50
UTE: INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD, S.A. - GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.	12,75	12,75	12,75	12,75	51,00

Asimismo, conforme al umbral mínimo del 50% requerido en esta fase para continuar en el proceso selectivo por el Anexo X en relación con el apartado 10.5 del PCAP, la mesa aprecia que todas las propuestas valoradas superan el límite y, por tanto, pueden continuar en el procedimiento, salvo SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A. que es excluida del procedimiento de adjudicación al no superar aquel umbral mínimo exigido en esta fase.

Por la Presidenta prosiguiendo el acto, se procede a la apertura del sobre 3, cuyo contenido es la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, y, de su examen, se hace público el siguiente resultado:

## Lote 1 MUSEOS (inmuebles relacionados en el Anexo I del PPT)

- ILUNION SEGURIDAD, S.A.: Formula su propuesta económica en la cantidad de 208.995,90 euros más IVA.
- UTE: INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD, S.A. - GARDA SERVICIO DE SEGURIDAD, S.A.: Formula su propuesta económica en la cantidad de 197.030,10 euros más IVA.
- SEGURIDAD HISPANICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L.: Formula su propuesta económica en la cantidad de 298.694,44 euros más IVA.

## Lote 2 CONJUNTOS Y ENCLAVES (inmuebles relacionados en el Anexo III del PPT)

- ILUNION SEGURIDAD, S.A.: Formula su propuesta económica en la cantidad de 116.902,48 euros más IVA.
- UTE: INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD, S.A. - GARDA SERVICIO DE SEGURIDAD, S.A.: Formula su propuesta económica en la cantidad de 110.205,36 euros más IVA.

Código:RXPMw772CYLRAKmsqMF03/SxiL66U. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	GLORIA CORBERA MOLANO	FECHA	06/09/2022
	FRANCISCO JAVIER LOPEZ BERNAL		
ID. FIRMA	RXPMw772CYLRAKmsqMF03/SxiL66U	PÁGINA	2/4



- SEGURIDAD HISPANICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L.: Formula su propuesta económica en la cantidad de 162.462,56 euros más IVA.

Asimismo, las tres licitadoras, para cada uno de los lotes, se comprometieron, sin coste adicional, a la mejora consistente en facilitar una aplicación informática, con habilitación de acceso vía web, a la que las personas responsables del contrato así como las personas responsables de las instituciones recogidas en los Anexos I y III del PPT puedan acceder en todo momento y a tiempo real para el alta y gestión de las incidencias, visualizar las próximas revisiones en calendario, partes de trabajo, así como cualquier otra consulta que se necesite realizar sobre el seguimiento de la gestión del mantenimiento integral del objeto del contrato comprendiendo al menos la siguiente información: partes de trabajo, gestión de incidencias, actas de inspección, revisiones periódicas. La aplicación podrá incluir cualquier otra funcionalidad que facilite la gestión e interlocución entre ambas partes. Asimismo, la Administración podrá solicitar la actualización de la aplicación con alguna nueva funcionalidad que ayude a facilitar el seguimiento del contrato.

Seguidamente, una vez comprobada que las ofertas no incurren en valores anormales o desproporcionados, se procede a clasificarlas, por orden decreciente, según el siguiente detalle:

Lote 1 MUSEOS (inmuebles relacionados en el Anexo I del PPT)

	ENTIDAD	OFERTA ECONÓMICA (euros)	PROPOSICION ECONOMICA (máximo 47 puntos)	Mejoras (2 puntos)	JUICIO VALOR (máximo 51 puntos)	VALORACIÓN (Puntuación Total 100)
1	UTE: INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD SA-GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD SA	197.030,10	47,00	2,00	51,00	<b>100,00</b>
3	ILUNION SEGURIDAD SA	208.995,90	42,74	2,00	37,50	<b>82,24</b>
4	SEGURIDAD HISPANICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN SL	298694,44	10,81	2,00	25,50	<b>38,31</b>

Lote 2 CONJUNTOS Y ENCLAVES (inmuebles relacionados en el Anexo III del PPT)

	ENTIDAD	OFERTA ECONÓMICA (euros)	PROPOSICION ECONOMICA (máximo 47 puntos)	Mejoras (2 puntos)	JUICIO VALOR (máximo 51 puntos)	VALORACIÓN (Puntuación Total 100)
1	UTE: INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD SA-GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD SA	110.205,36	47,00	2,00	51,00	<b>100,00</b>
3	ILUNION SEGURIDAD SA	116.902,48	45,56	2,00	37,50	<b>85,06</b>
4	SEGURIDAD HISPANICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN SL	162.462,56	35,78	2,00	25,50	<b>63,28</b>

A la vista de cuanto antecede, la Mesa declara como oferta económicamente más ventajosa, para el Lote 1 MUSEOS (inmuebles relacionados en el Anexo I del PPT), la presentada por la entidad UTE: INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD, S.A. - GARDA SERVICIO DE SEGURIDAD, S.A. por importe de CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL TREINTA EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS SIN IVA (197.030,10 euros I.V.A excluido), al que le corresponde un I.V.A. del 21% por importe de CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (41.376,32 euros), lo que supone un total de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SEIS EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (238.406,42 euros), con el compromiso, sin coste adicional, de la mejora consistente en facilitar una aplicación informática, con habilitación de acceso vía web, a la que las personas responsables del contrato así como las personas responsables de las instituciones recogidas en los Anexos I y III del PPT puedan acceder en todo momento y a tiempo real para el alta y gestión

Código:RXPMw772CYLRAKmsqMF03/SxiL66U.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	GLORIA CORBERA MOLANO	FECHA	06/09/2022
	FRANCISCO JAVIER LOPEZ BERNAL		
ID. FIRMA	RXPMw772CYLRAKmsqMF03/SxiL66U	PÁGINA	3/4



de las incidencias, visualizar las proximas revisiones en calendario, partes de trabajo, asi como cualquier otra consulta que se necesite realizar sobre el seguimiento de la gestión del mantenimiento integral del objeto del contrato comprendiendo al menos la siguiente informacion: partes de trabajo, gestion de incidencias, actas de inspeccion, revisiones periodicas. La aplicacion podra incluir cualquier otra funcionalidad que facilite la gestion e interlocucion entre ambas partes. Asimismo, la Administracion podra solicitar la actualizacion de la aplicacion con alguna nueva funcionalidad que ayude a facilitar el seguimiento del contrato.

Igualmente, la Mesa declara como oferta económicamente más ventajosa, Lote 2 CONJUNTOS Y ENCLAVES (inmuebles relacionados en el Anexo III del PPT), la presentada por la entidad UTE: INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD, D S.A. - GARDA SERVICIO DE SEGURIDAD, S.A. por importe de CIENTO DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCO EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS SIN IVA (110.205,36 euros I.V.A excluido), al que le corresponde un I.V.A. del 21% por importe de VEINTE Y TRES MIL CINETO CUARENTA Y TRES EUROS CON TRECE CÉNTIMOS (23.143,13 euros), lo que supone un total de CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (133.348,49 euros), con el compromiso, sin coste adicional, de la mejora consistente en facilitar una aplicacion informatica, con habilitacion de acceso via web, a la que las personas responsables del contrato asi como las personas responsables de las instituciones recogidas en los Anexos I y III del PPT puedan acceder en todo momento y a tiempo real para el alta y gestion de las incidencias, visualizar las proximas revisiones en calendario, partes de trabajo, asi como cualquier otra consulta que se necesite realizar sobre el seguimiento de la gestión del mantenimiento integral del objeto del contrato comprendiendo al menos la siguiente informacion: partes de trabajo, gestion de incidencias, actas de inspeccion, revisiones periodicas. La aplicacion podra incluir cualquier otra funcionalidad que facilite la gestion e interlocucion entre ambas partes. Asimismo, la Administracion podra solicitar la actualizacion de la aplicacion con alguna nueva funcionalidad que ayude a facilitar el seguimiento del contrato.

Asimismo, la Mesa acuerda formular la propuesta de adjudicación, previo requerimiento al licitador beneficiado por tal declaración para que aporte la documentación exigida en el punto 10.7.2 del PCAP que rige la licitación.

No teniendo más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta, que firman el Secretario con el visto bueno de la Presidenta.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: Gloria Corbera Molano.

Fdo.: Francisco Javier López Bernal

FIRMADO POR	GLORIA CORBERA MOLANO	FECHA	06/09/2022
	FRANCISCO JAVIER LOPEZ BERNAL		
ID. FIRMA	RXPMw772CYLRAKmsqMF03/SxiL66U	PÁGINA	4/4